

25753 - Paleografía general

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25753 - Paleografía general

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura es el análisis global de las formas gráficas usuales en los reinos hispanos desde comienzos del siglo XII, con interpretaciones peculiares en el campo de las góticas cursivas y de las humanísticas hasta finales del siglo XVI. Se trabajará con un dossier de reproducciones de textos y documentos de los siglos XII a XVI, para realizar prácticas y comentarios paleográficos y diplomáticos, también se realizarán visitas a archivos zaragozanos para realizar estudios sobre piezas originales aragonesas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 5: Igualdad de género.
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se engloba dentro de las materias propias de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, fundamental para que el alumno adquiera técnicas y procedimientos, elementos e instrumentos para el análisis y localización de nuestras fuentes Históricas. Nos parece de capital importancia para la organización y gestión de archivos así como para descripción de documentos de archivo, tareas estas últimas propias de un graduado en Información y Documentación

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No es necesario ningún conocimiento previo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificación, autenticación y evaluación de fuentes y recursos de información,

Gestión de colecciones y fondos.

Análisis y representación de la información.

Elaboración y difusión de la información.

Técnicas de producción y edición.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de interpretar, valorar, conocer y distinguir las distintas escrituras de las fuentes históricas entre los siglos XII a XVI.

Es capaz de comentar, anotar o editar textos y documentos.

Es capaz de reconocer las graffías de los distintos tipos de textos y documentos.

Es capaz de situar en el tiempo y en el espacio las distintas escrituras, realizando un completo análisis paleográfico interpretando las fuentes históricas escritas.

Es capaz de transcribir los distintos tipos de escritura trabajados en clase.

Adquirirá técnicas, procedimientos, elementos e instrumentos para el análisis, organización y procesamiento de la información en el Grado de Información y Documentación, en especial aquella referida a la Paleografía española.

Adquirirá un espíritu crítico respecto a nuestro Patrimonio documental en un doble sentido, como parte de las fuentes hispanas escritas y como proyección de nuestra sociedad hacia el futuro.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumno una vez cursada la asignatura será competente para analizar, transcribir e interpretar textos de los reinos hispanos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua (en su caso):

- P. 1: Una prueba escrita en la que se realizará la transcripción y comentario paleográfico de varios textos; 60%.

- P. 2: Un trabajo obligatorio consistente en la transcripción y comentario de varios textos seleccionados del dossier y propuestos por el profesor: 40%

Criterios: Transcribir adecuadamente los textos según las técnicas adquiridas y según las normas de edición de documentos vistas en clase. Desarrollar correctamente las abreviaturas, indicando su época y lugar de procedencia, tal y como se han explicado en clase. Realizar los correspondientes comentarios paleográficos e históricos de los textos.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Una prueba escrita de carácter teórico-práctico en la que se realizará la transcripción y el análisis paleográfico comentado de diferentes textos.

Criterios: Transcribir adecuadamente los textos según las técnicas adquiridas y según las normas de edición de documentos vistas en clase. Desarrollar correctamente las abreviaturas, indicando su época y lugar de procedencia, tal y como se han explicado en clase. Realizar los correspondientes comentarios paleográficos e históricos de los textos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Una prueba escrita de carácter teórico-práctico en la que se realizará la transcripción y el análisis paleográfico comentado de diferentes textos; 100%.

Criterios: iguales a los de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Exposiciones teóricas de cada tema y puesta en práctica de los distintos contenidos. Las prácticas de los mismos se realizarán sobre reproducciones facsimilares de textos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades de aprendizaje** programadas consisten en:

1. Clases teóricas para presentar, localizar y estudiar las grafías de un determinado tipo de letra
2. Prácticas con el material facilitado por el profesor en clase

4.3. Programa

Sistemas escriturarios hispanos:

- Generalidades
- Escritura romana
- Escritura visigótica
- Escritura carolina
- Escritura gótica: evolución y tipología de las librerías y documentales
- Escritura humanística: humanísticas redondas, cursivas y de cancillerías

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Un tercio de clases teóricas y el resto de clases prácticas.

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

La entrega de trabajos y prácticas se indicará oportunamente y con la suficiente antelación en atención al calendario de la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25753>